

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 – 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 JUN. 1980

Expte. Nº 381/80

VISTO:

El pedido de designación de la Srta. Mery Juana Córdova Ruíz in terpuesto por Tesorería General; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo está fundamentado en la necesidad de cubrir el car go de auxiliar administrativo vacante por suspensión del Sr. Francisco Castellanos, dispuesto por resolución N° 234-80 del 28 de Mayo último;

Que Dirección General de Administración aconseja dar durso favorable a lo solicitado por la dependencia recurrente;

POR ELLO: atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Mery Juana CORDOVA RUIZ, D.N.I. N° 12.553.122, como auxiliar administrativa de Tesorería General, categoría 7, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, a partir del 9 de Junio en curso y mientras dure la suspensión del Sr. Francisco CASTELLANOS, impuesta por resolución N° 234-80.

ARTICULO 2°. Imputar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 3º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Malle

LIS. VICTOR VAN GAUWLAERT SECRETARIO ADMINISTRATIVO Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO RECTOR

RESOLUCION Nº 281-80

U. N. Sa,